



**REMITENTE**  
 Nombre/Razón Social:  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 NACIONAL - MIN DE EDUCACIÓN  
 8000  
 Dirección: CL 43 NO. 57 - 14  
 PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código Postal: 111321200  
 Envío: RN543364182CD

**DESTINATARIO**  
 Nombre/Razón Social:  
 ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
 JUAN PABLO GALLO  
 Dirección: CARRERA 7 N° 18-55  
 Ciudad: PEREIRA, RISARALDA  
 Departamento: RISARALDA  
 Código Postal: 660002121  
 Fecha Pre-Admisión:  
 22/03/2016 15:28:27  
 No. Transporte Lic. de carga 0002  
 del 20/05/2011

BOGOTÁ D.C., 16 de marzo de 2016

DR  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
 Jefe de Municipio de Pereira  
 ALDIA DE PEREIRA  
 Carrera 7 N° 18-55 Qualicert – UTP Piso 9  
 Pereira - Risaralda



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 03-18-2016 2:55:06 PM  
 Al contestar cite este No. 2016-EE-032123 FOL-1 ANEX-0  
 Origen: Subdirección de Acceso  
 Destino: Alcaldía Municipal de Pereira / JUAN PABLO GALLO  
 Asunto: VIABILIZACIÓN PREDIO IE LA PALABRA

Asunto: **VIABILIZACIÓN PREDIO IE LA PALABRA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Doctor Gallo:

Nos permitimos informar que el Ministerio de Educación Nacional a través del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa FFIE viabilizó el predio de la IE Escuela La Palabra del municipio de Pereira para la ampliación de su planta física dentro del marco del Plan Nacional de Infraestructura Educativa bajo el siguiente esquema de financiación:

Valor Total:	\$2.770.078.954
Valor cofinanciado ETC de Pereira:	\$831.023.686
Valor aporte MEN:	\$1.939.055.268

El alcance estructurado es de 12 aulas más sus espacios complementarios correspondientes (Estos valores corresponden a la estructuración inicial realizada según la información reportada en la ficha de viabilización).

El día 9 de Marzo de 2016 se realizó visita de verificación de alcance en compañía del contratista de obra e interventoría, en la cual se pudo constatar que el requerimiento es menor (10 aulas nuevas), esto teniendo en cuenta la matrícula actual reportada en el SIMAT.

El lote disponible para la intervención cuenta con un área de aproximadamente 636 M2, por lo cual el contratista y el interventor revisarán los índices de ocupación y construcción exigidos por la NTC 4595 con el fin de determinar la viabilidad técnica del proyecto. Se espera que el próximo viernes 18 de marzo se plantee por parte del Interventor y contratista el alcance de la intervención de dicho proyecto de acuerdo con el área con que se cuenta.

Cordialmente,  
  
**KAREN NATALIA NIÑO**  
 Directora de Cobertura y Equidad  
 Ministerio de Educación Nacional

Elaboró: Arq. Luis Armando Ortiz  
 Aprobó: Arq. José Napoleón Posada

Calle 43 No. 57 - 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.  
 PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953  
[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	28 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	13606
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	karen natalia niño fierro		
<b>Descripción o asunto:</b>	VIABILIZACION PREDIO INSTITUCION EDUCATIVA LA PALABRA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

